

INICIO 2000, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 28 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 10 de junio de 2002, en el domicilio social, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 11 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las once treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo Administración.—19.420.

INMOBILIARIA ALGEMAR, S. A.*Junta general ordinaria 2001*

Los Administradores solidarios de «Inmobiliaria Algemar, Sociedad Anónima», acuerdan convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en el domicilio social de la entidad, sito en Algeciras, calle San Antonio, número 6, bajo, el próximo día 13 de junio, a las nueve treinta horas de su mañana y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, comprensivas de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Algeciras, 27 de marzo de 2002.—Antonio Polanco Delgado.—19.672.

**INMOBILIARIA BALMES AVENIDA, S. A.
Sociedad unipersonal***Anuncio de disolución con cesión global del Activo y del Pasivo en favor de su accionista único*

A los efectos de lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (LSRL), se hace público que, con fecha 21 de marzo de 2002, Círculo Ecuestre, accionista único de «Inmobiliaria Balmes Avenida, Sociedad

Anónima», sociedad unipersonal, provista de NIF A-08.016.792, acordó la disolución de «Inmobiliaria Balmes Avenida, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, con cesión global de su Activo y Pasivo en su favor.

Se informa a los acreedores de «Inmobiliaria Balmes Avenida, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (cedente), y de la Asociación Círculo Ecuestre (cesionaria), de su derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados. Del mismo modo, se pone en conocimiento de los acreedores de ambas entidades y obligacionistas de «Inmobiliaria Balmes Avenida, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, su derecho a oponerse a la operación de cesión global de Activos y Pasivos en el plazo y términos establecidos en el artículo 117.3 LSRL.

Barcelona, 21 de marzo de 2002.—Carlos Güell de Sentmenat, representación de Círculo Ecuestre, Administradora única de «Inmobiliaria Balmes Avenida, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.—20.790.

INMOBILIARIA CONIL, S. A.*Junta general ordinaria 2001*

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Conil, Sociedad Anónima», acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en el domicilio social de la entidad, sito en Algeciras, calle San Antonio, número 6, bajo, el próximo día 13 de junio, a las doce treinta horas de su mañana y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, comprensivas de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2001, así como la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Renovación de cargos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Algeciras, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo, José Martínez Andión.—19.670.

INMOBILIARIA MADRID CARLOS III, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía de les Corts Catalanes, número 967-981, de Barcelona, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio, a las veinte horas, y para el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la publicación de esta convocatoria, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por parte de la Junta General.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—Los Administradores solidarios.—20.776.

INMOBILIARIA PÉREZ XIFRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía mercantil, a la Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, calle Sèquia, número 9, de Girona, el próximo día, 17 de junio del 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 18 de junio siguiente, en el propio domicilio y hora, en segunda convocatoria, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), así como el informe de gestión, correspondientes al ejercicio del 2001, con acuerdo sobre la distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Redenominación del capital social a euros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de los Interventores, según el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los accionistas, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, en orden a la asistencia a las Juntas, así como su derecho previsto en el artículo 212 de la Ley.

Girona, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.661.

INMOBILIARIA POLÍGONO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Inmobiliaria Polígono, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, el día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y el día 29, en segunda, en su caso, a las once treinta horas, en el domicilio social, avenida de Filipinas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social, aplicación, en su caso, de resultados, todo ello del ejercicio 2001.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad.

Tercero.—Reducción del capital social, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos, por amortización de acciones propias.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración, para la formalización de los acuerdos y para la interpretación, subsanación y ejecución de los mismos.

Quinto.—Aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán obtener copia, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.607.

INMOBILIARIA REGALADO, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 24 de abril de 2002, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Inmobiliaria Reglado, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera con-